PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga 21 de noviembre de 2023

Señora
ALBA YANETH MARTINEZ CORDERO
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4714927**
Cargo de la supervisora Coordinadora Agencia Pública de Empleo
PROFESIONAL G02
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4714927 del año 2023

Cristian Camilo Pineda Mosquera, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1032.379.693 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, dependencia de Emprendimiento y Empresarismo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DOCIENTOS TREINTA Y SEIS SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N. ($45.236.780,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional por los días ejecutados en el mes de Marzo del 2023. b) Pagos iguales por los meses de Abril a Diciembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N. ($4.523.678,00) cada uno, incluido Iva.

Plazo: Será hasta el 30 de Diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para la orientación de usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial, de acuerdo con los lineamientos y proceso de emprendimiento y empresarismo del SENA.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar la gestión e implementación de lineamientos estratégicos establecidos por el SENA.	Participación virtual con dirección general para indicaciones de la convocatoria negocios verdes, para el cumplimiento de indicadores y su cumplimiento, de acuerdo los lineamientos establecidos por el SENA.	Pantallazo
2	Contribuir en el seguimiento en la puesta en marcha de las empresas creadas en el Fondo Emprender o de otras fuentes de financiación, realizando las atenciones y asesorías correspondiente.	NO SE EJECUTO	No aplica
3	Se participó en la jornada de orientación y divulgación, de manera presencial dirigida a la Universidad Unidades tecnológicas de Santander y de manera virtual a la institución colegio del municipio de Santa Helena del Opón, conforme al procedimiento de emprendimiento, según los lineamientos establecidos.	Se participó en la jornada de orientación y divulgación, de manera presencial dirigida a la Universidad Unidades tecnológicas de Santander y de manera virtual a la institución colegio del municipio de Santa Helena del Opón, conforme al procedimiento de emprendimiento, según los lineamientos establecidos.	Fotográfica
4	Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad.	Se sube informacion y se impacta en orientaciones, entrenamientos, planes de negocios formulados fondo emprender, planes de negocio viabilizados fondo emprender.	Pantallazo
5.	Orientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas.	No se ejecuta	No aplica
6	Realizar el acompañamiento e interacción virtual y/o presencial de manera oportuna y de acuerdo con	Se atiende solicitud de dar orientación virtual a docentes de la universidad unidades tecnológicas de Santander.	Pantallazo

	los tiempos establecidos en el procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.		
7	Atender y asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial en las modalidades presencial y virtual.	Se realizo actividades de asesoramiento para el fortalecimiento del plan de negocios linea crear, para impactar indicadores fondos emprender.	Pantallazo
8	Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Se hizo seguimiento al plan de acción formulado con base en los lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial	Pantallazo plan de acción 5w2h
9	Apoyar con la gestión de las metas del programa de emprendimiento en la regional.	Se apoyó la gestión de las metas del programa de emprendimiento en la regional, orientando a emprendedores que buscan recursos Fondo Emprender.	Fotográfica
10	Apoyar en la ejecución de los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA.	Se realizo orientación y entrenamientos a emprendedores en la linea Fondo emprender, para el cumplimiento de indicadores.	Fotografía

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 27665343, de la planilla, de aportes a salud, pensión y ARL, expedida por ASOPAGOS, correspondiente al mes de OCTUBRE del año 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,

Cristian Camilo Pineda Mosquera
Contratista
C.C. No. 1032.379.693 Exp. En Bogotá

Recibí a satisfacción:

Firma

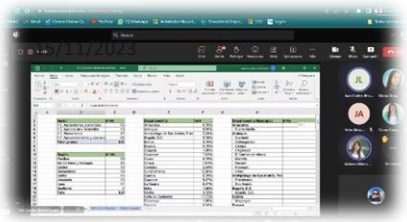
ALBA YANETH MARTINEZ CORDERO
Supervisora Contrato 4714927 de 2023
Cargo de la supervisora Coordinadora Agencia Pública de Empleo
PROFESIONAL G02

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DE NOVIEMBRE DE 2023

1. Apoyar la gestión e implementación de lineamientos estratégicos establecidos por el SENA.

Participación virtual con dirección general para indicaciones de la convocatoria negocios verdes, para el cumplimiento de indicadores y su cumplimiento, de acuerdo los lineamientos establecidos por el SENA.





2. Contribuir en el seguimiento en la puesta en marcha de las empresas creadas en el Fondo Emprender o de otras fuentes de financiación, realizando las atenciones y asesorías correspondiente.

NO SE EJECUTO

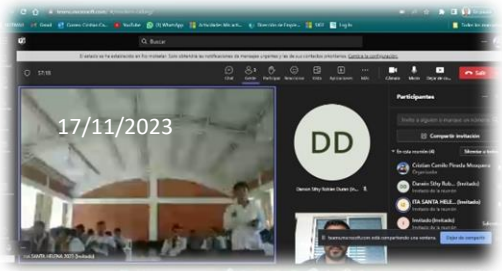
3. Participar en los eventos, reuniones, jornadas de orientación y divulgación conforme al procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento empresarial y los lineamientos establecidos.

Se participó en la jornada de orientación y divulgación, de manera presencial dirigida a la Universidad Unidades tecnológicas de Santander y de manera virtual a la institución colegio del municipio de Santa Helena del Opón, conforme al procedimiento de emprendimiento, según los lineamientos establecidos.



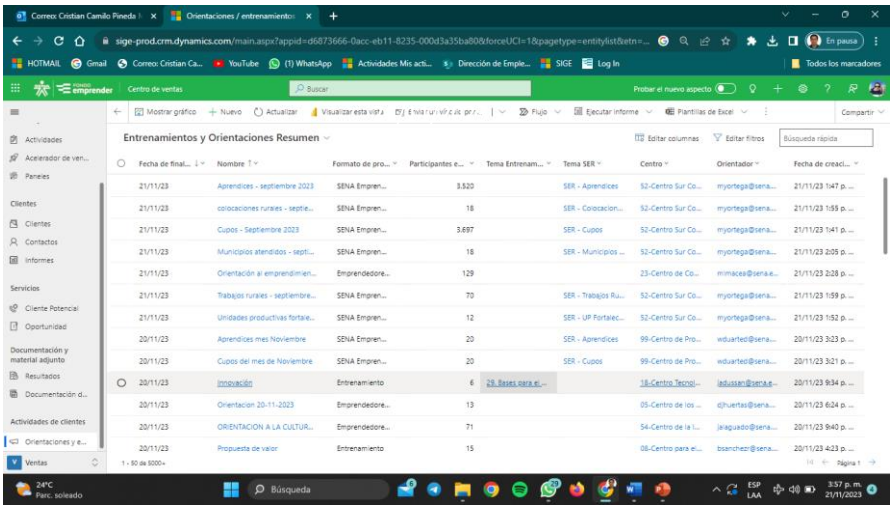






4. Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad.

Se sube informacion y se impacta en orientaciones, entrenamientos, planes de negocios formulados fondo emprender, planes de negocio viabilizados fondo emprender.



5. Orientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas.

NO SE EJECUTO

6. Realizar el acompañamiento e interacción virtual y/o presencial de manera oportuna y de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.

Se atiende solicitud de dar orientación virtual a docentes de la universidad unidades tecnológicas de Santander.



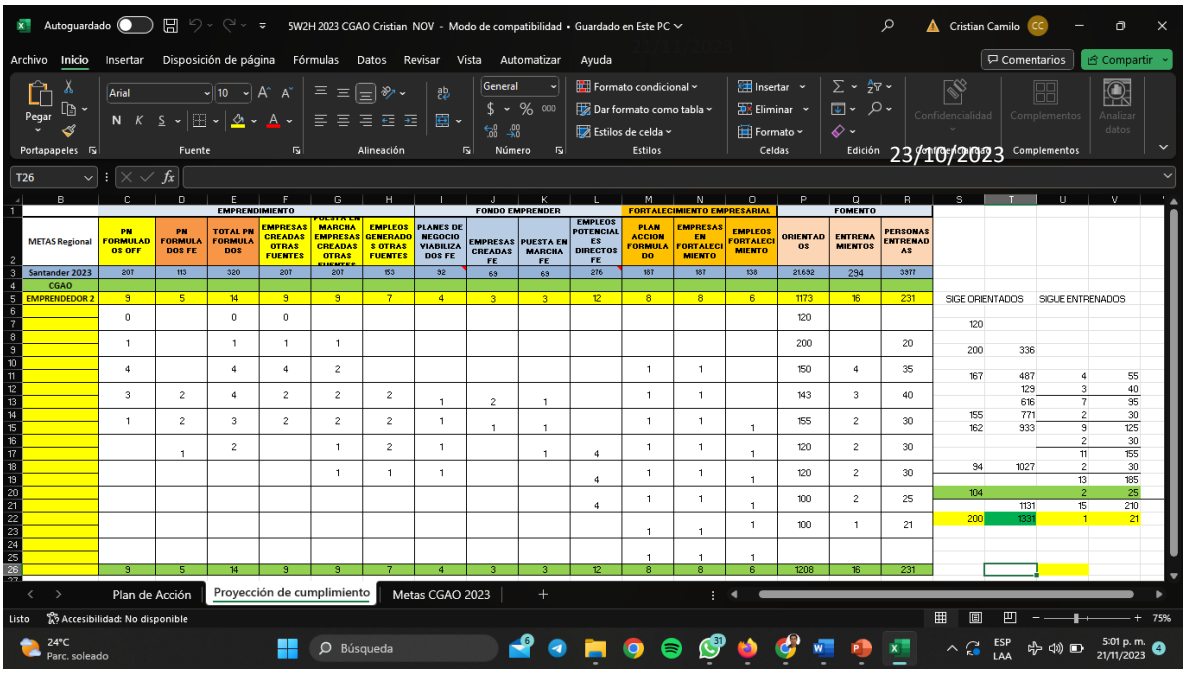
7. Atender y asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial en las modalidades presencial y virtual.

Se realizo actividades de asesoramiento para el fortalecimiento del plan de negocios linea crear, para impactar indicadores fondos emprender.



8. Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.

Se hizo seguimiento al plan de acción formulado con base en los lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial.



9. Apoyar con la gestión de las metas del programa de emprendimiento en la regional.

Se apoyó la gestión de las metas del programa de emprendimiento en la regional, orientando a emprendedores que buscan recursos Fondo Emprender.





10. Apoyar en la ejecución de los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA.

Se realizo orientación y entrenamientos a emprendedores en la linea Fondo emprender y otras fuentes de financiación para el cumplimiento de indicadores.







FIRMA
CRISTIAN CAMILO PINEDA MOSQUERA
C.C. No. 1032.379.693
Orientador de emprendieminto